

MIÉRCOLES, 8 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 4

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2019-11187 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave agraria para boxes de caballos en polígono 15, parcela 106.*

Por don Rafael Girón Llinas se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de nave agraria para boxes de caballos, en suelo no urbanizable protegido por su valor productivo agrícola, en la parcela 106 del polígono 15.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 12 de diciembre de 2019.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

2019/11187

CVE-2019-11187